

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
LA CEJA, ANTIOQUIA

Dieciséis (16) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA HORA FIJACIÓN	FECHA DESFIJACIÓN	CUADERNO	DIAS DE TRASLADO	OBSERVACIONES
2021-00302	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SANDRA ELENA TOTO JURADO	ORLANDO CORREA GRISALES	19/02/2024	19/02/2024	PRINCIPAL	TRES (3) DÍAS	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - REALIZADA POR EL DESPACHO ART.446 EN CONCORDANCIA CON EL 110 C.G.P.

LAURA RODRIGUEZ OCAMPO
Secretaria

Firmado Por:

Laura Rodriguez Ocampo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
La Ceja - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7afe8647fa4cb53d3688f569ca83a60b8a857dbbf968323b088cec46ce82f309**

Documento generado en 16/02/2024 11:14:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>